ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los cuatro días del mes de abril del 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se encuentran presentes para el acto la Sra. Graciela Santacruz, Directora y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos, ambas de la Dirección de Contrataciones, a fin de proceder a la Apertura de sobres que hacen relación al llamado **"Adquisición de Cartuchos de Tintas y Tóner",** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 07/2017, con ID N° 326.523, individualizado en el Expediente N° 307.541 del 21 de marzo del 2017.

Presentas sus ofertas las siguientes firmas:
-Molman S.A.
-Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
-JV Servicios de Sixto
-Microtek
-Data Systems S.A.E.C.A.
-Alternativa S.A.

Se encuentra presente para el acto:
-Viviana Molas con C.I. N° 4.203.659, representando a la firma **Molman S.A.**
-Javier Vargas con C.I. N° 1.695.298, representando a la firma **JV Servicios**
-Sara Rodríguez con C. I. N° 2.597.687, representando a la firma **Data Systems S.A.E.C.A.**
-Oscar Sotelo con C. I. N° 3.253.191, representando a la firma **Microtek**
- Elvira Filartiga con C. I. N° 365.817, representando a la firma **Alternativa S.A.**

Según lo previsto en el Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación durante la evaluación de las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	JV Servicios	Microtek
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta

Documentos legales para Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su Impuesto al Valor Agregado.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Presenta
Otros documentos.		
Copias de Contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016).	No Presenta	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2014/2015)	No Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C.	No Aplica	No Aplica

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Molman S.A.	Nazareno Com. e Ind. S.R.L.	Alternativa S.A.
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales para Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	No Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta	Presenta	Presenta

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Administración y Finanzas
Dir. de Compras

Otros documentos.			
Copias de Contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016).	No Presenta	Presenta	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2014/2015)	No Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Data Systems
	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Documentos legales para Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta
Otros documentos.	
Copias de Contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales (2015/2016).	Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios (2014/2015)	Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el M.I.C.	No Aplica

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la apertura de ofertas no necesitan acompañar los documentos que respaldan la Constancia emitida por el sistema, basta la presentación de la misma, siempre que los documentos estén "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no es requisito a la presentación, ni a la adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE previo a la obtención del Código de Contratación.

MINISTERIO DE LA MUJER Dirección Gral. de Adm. y Fin. Dir. de Contrataciones

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta económica:

Lotes	Molman S.A	Nazareno Com. e Ind. SRL	JV Servicios de Sixto Vargas	Microtek	Data Systems S.A.E.C.A.	Alternativa S.A.
Nº 1	Gs. 16.422.915	Gs. 8.273.000	No Cotiza	Gs. 9.186.500	No Cotiza	No Cotiza
Nº 2	Gs. 7.020.765	Gs. 2.685.500	No Cotiza	Gs. 6.440.000	No Cotiza	No Cotiza
Nº 3	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 19.612.422	Gs. 20.308.600
Nº 4	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 4.062.500	No Cotiza	Gs. 2.428.450	Gs. 2.410.000
Total	**Gs. 23.443.680**	**Gs. 10.958.500**	**Gs. 4.062.500**	**Gs. 15.626.500**	**Gs. 22.040.872**	**Gs. 22.718.600**

Observaciones: La representante de la firma Molman S.A. deja constancia que la firma Nazareno Com. e Ind. S. R. L.-Multigraph presenta cartuchos de tintas alternativas genéricas que no son de la marca de la impresora como se requiere en la Carta de Invitación, y que la firma Microtek cotiza HP de procedencia China.

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Sara Rodríguez
Representante
Data Systems

Sara A. Rodríguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Javier Vargas
Representante
JV Servicios de Sixto Vargas

Viviana Molas
Representante
Molman S.A.

Oscar Sotelo
Representante
Microtek

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

Elvira Filartiga
Representante
Alternativa S.A.